ALCALDÍA DE
EL CARMEN DE BOLÍVAR

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYME
PROCESO CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA–005-2025

El municipio de el Carmen de Bolívar - Bolívar, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, informa a los interesados en participar en el Proceso de Contratación DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA–005-2025, cuyo objeto es: "**INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE AULAS NUEVAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE OJO DE AGUA, LOS CERROS, LA CAÑADA DE BOLÍVAR Y OTRAS"**

1. Que Si (_X_) – No (__) se radicaron ante la Entidad, solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021.

2. Que en virtud de lo anterior:

- El proceso Si (_X_) – No (__) se limita a Mipyme: Nacional (___) – Departamental (___) – Municipal (_X__).
- En el proceso Si (__) – No (_X_) podrán participar otros interesados.

Carmen de Bolívar - Bolívar, 22 de septiembre de 2025.

PEDRO VASQUEZ DÍAZ
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR - BOLÍVAR

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	YENNESSY ARROYO CASTRO	Asesor Externo	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente. \|			